Municipalidad
de
Isla Umbú
Tel/Fax Nº 0786-231.119
Correo: municipalidad_isla_umbu@hotmail.com

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2011

ID 222.377 "Proyecto de Urbanización del Pueblo de Isla Umbú"

ADENDA N° 1

Isla Umbú, 19 de Agosto de 2011

Señores
Proveedores

Con relación al llamado a contratación de referencia, se solicita tener en cuenta para la presentación de vuestras ofertas, cuanto sigue:

Con el propósito de contar con una mayor participación de proveedores interesados, se prorroga por el término de 11 días calendario la apertura del llamado de referencia, por tanto se modifica el Anexo 1, numerales 16 y 17, con respecto a las fechas y horarios de apertura de sobres, quedando en los siguientes términos:

Anexo I

INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

16. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Municipalidad de Isla Umbú y a más tardar el **día martes 30/08/2011 hasta las 15:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

17. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Municipalidad de Isla Umbú el **día martes 30/08/2011 hasta las 15:10 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

EDILBERTO RAMON TORRES
Secretario General

EUCLIDES A. PAVON VELOSO
Intendente Municipal